



**PROGRAMA ERASMUS+ DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES PARA
ESTUDIOS (SMS) O PRÁCTICAS (SMP) EN PAÍSES ASOCIADOS. CURSO 2020/21.**

Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas.

Con fecha 11 de febrero de 2021 se publicó en BOUCO la “Convocatoria de becas del Programa Erasmus+ (Acción KA1). Movilidad de Estudiantes de Máster para estudios (SMS) o prácticas (SMP) en países asociados. Curso 2020/21.”.

De conformidad con los Artículos 4, 7 y 8 de la Convocatoria se procedió a la comprobación de solicitudes y, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9.1 de la Convocatoria, se hizo público con fecha 12 de marzo de 2021 el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas al procedimiento.

Transcurrido el plazo previsto para subsanación o mejora de la solicitud, se publica el presente listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas, y, existiendo plazas de movilidad y crédito suficiente, en virtud del art. 55 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se formula, sin fijar orden de prelación entre las solicitudes admitidas, propuesta de concesión:

Identificador solicitud	Estudios	ADMITIDA / EXCLUIDA	BENEFICIARIA DESTINO
2021/UCO008/022687	Máster Universitario en Salud Pública Veterinaria	ADMITIDA	BENEFICIARIA ALBANIA
2021/UCO008/023584	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	ADMITIDA	BENEFICIARIA MARRUECOS

De conformidad con el artículo 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de alegaciones que finalizará el día 13 de abril. Dichas alegaciones deberán presentarse a través de la sede electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>), de manera presencial en el Registro General del Rectorado o Registros Auxiliares de la Universidad de Córdoba o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 6 de abril de 2021

La Directora de Internacionalización y Programas de Movilidad
Fdo.: Enriqueta Moyano Cañete

Código Seguro de Verificación	VRX2N4XT54VTMSLVWPYQDQRMP4	Fecha y Hora	06/04/2021 12:43:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUETA MOYANO CAÑETE		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

